

Siendo las veinte horas con veintidós minutos del día **cinco de mayo del dos mil quince** en el salón del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, ubicado en el segundo nivel del inmueble marcado con el número 2370 dos mil trescientos setenta de la calle Florencia, en la colonia Italia Providencia de la ciudad de Guadalajara, Jalisco, en cumplimiento a la convocatoria para la **Sesión Extraordinaria** a verificarse en esta fecha, se reunieron los integrantes del Consejo General del organismo electoral, siguientes:

Consejeros electorales:

MAESTRO GUILLERMO AMADO ALCARAZ CROSS  
MAESTRA MA. VIRGINIA GUTIÉRREZ VILLALVAZO  
MAESTRA SAYANI MOZKA ESTRADA  
MAESTRO MARIO ALBERTO RAMOS GONZÁLEZ  
MAESTRA GRISELDA BEATRIZ RANGEL JUÁREZ  
DOCTOR JOSÉ REYNOSO NÚÑEZ  
LICENCIADA ERIKA CECILIA RUVALCABA CORRAL

Consejeros representantes de los partidos políticos:

MTRO. JOSE ANTONIO ELVIRA DE LA TORRE.	PARTIDO ACCIÓN NACIONAL
LIC. CARLOS SEPULVEDA VALLE.	PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL.
MTRO. OCTAVIO RAZIEL RAMIREZ OSORIO.	PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA
LIC. LUIS GUILLERMO HERNANDEZ ASCENCIO.	PARTIDO VERDE ECOLÓGISTA DE MÉXICO.
LIC. JUAN DAVID GARCIA CAMARENA.	PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO.
LIC. FRANCISCO JAVIER MONTES ÁVILA.	PARTIDO NUEVA ALIANZA.
C. BENITO ROJAS GUERRERO.	PARTIDO MORENA
LIC. JORGE ALBERTO FRANCO CHÁVEZ.	PARTIDO ENCUENTRO SOCIAL.
C. ELIA SANCHEZ CERDA.	PARTIDO HUMANISTA

## ORDEN DEL DÍA

**QUE EL SECRETARIO EJECUTIVO PRESENTA A LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, CONFORME A LO PREVISTO POR LOS ARTÍCULOS 127, PÁRRAFO 1, FRACCIÓN II, INCISO A) Y 143, PÁRRAFO 2, FRACCIÓN II DEL CÓDIGO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE LA ENTIDAD; ASÍ COMO EL ARTÍCULO 10, PÁRRAFO 1, FRACCIÓN I DEL REGLAMENTO DE SESIONES DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO; PARA DESAHOGARSE EN LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL DÍA CINCO DE MAYO DE DOS MIL QUINCE A LAS VEINTE HORAS.**

1. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.
2. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
3. PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO MEDIANTE EL CUAL DETERMINA EL DÍA, HORARIO, SEDE, DURACIÓN, CONDICIONES Y REGLAS CON LAS QUE SE LLEVARÁ A CABO EL DEBATE ENTRE CANDIDATOS A PRESIDENTES MUNICIPALES POR EL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO; PARA EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2014-2015.
4. PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO MEDIANTE EL CUAL DETERMINA EL DÍA, HORARIO, SEDE, DURACIÓN, CONDICIONES Y REGLAS CON LAS QUE SE LLEVARÁ A CABO EL DEBATE ENTRE CANDIDATOS A PRESIDENTES MUNICIPALES POR EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO; PARA EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2014-2015.
5. PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, MEDIANTE EL CUAL RESUELVE LA PROCEDENCIA DE LA SOLICITUD RELATIVA A LA INCLUSIÓN EN LA BOLETA ELECTORAL DEL SOBRENOMBRE DE UN CANDIDATO PARA EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2014-2015.
6. PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO MEDIANTE EL CUAL SE DA CUMPLIMIENTO A LA RESOLUCIÓN EMITIDA POR LA SALA REGIONAL GUADALAJARA DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN, RELATIVA AL JUICIO PARA LA PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS

POLÍTICO ELECTORALES DEL CIUDADANO, RADICADO CON EL NÚMERO DE EXPEDIENTE JDC-11155/2015.

7. PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO MEDIANTE EL CUAL SE DA CUMPLIMIENTO A LA RESOLUCIÓN EMITIDA POR LA SALA REGIONAL GUADALAJARA DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN, RELATIVA AL JUICIO PARA LA PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS POLÍTICO ELECTORALES DEL CIUDADANO, RADICADO CON EL NÚMERO DE EXPEDIENTE JDC-11164/2015.

8. PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, MEDIANTE EL CUAL RESUELVE SOLICITUDES DE SUSTITUCIÓN DE CANDIDATOS A DIPUTADOS POR EL PRINCIPIO DE MAYORÍA RELATIVA FORMULADA POR EL PARTIDO POLÍTICO ENCUENTRO SOCIAL PARA EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2014-2015.

**Consejero Presidente, maestro Guillermo Amado Alcaraz Cross:** Buenas noches a todos y a todas, siendo las veinte horas con veintidós minutos del día cinco de mayo de dos mil quince iniciamos la sesión extraordinaria a la que fuimos convocados por favor secretario verifique si hay quórum y haga la declaratoria correspondiente.

**Secretario Ejecutivo, maestro Luis Rafael Montes de Oca Valdez:** Con mucho gusto buenas noches a todas y a todos me permito informar que se encuentran presentes:

Consejeros electorales:

MAESTRO GUILLERMO AMADO ALCARAZ CROSS  
MAESTRA MA. VIRGINIA GUTIÉRREZ VILLALVAZO  
MAESTRA SAYANI MOZKA ESTRADA  
MAESTRO MARIO ALBERTO RAMOS GONZÁLEZ  
MAESTRA GRISELDA BEATRIZ RANGEL JUÁREZ  
DOCTOR JOSÉ REYNOSO NÚÑEZ  
LICENCIADA ERIKA CECILIA RUVALCABA CORRAL

Así mismo se encuentran presentes por parte de los partidos políticos:

MTRO. JOSE ANTONIO ELVIRA DE LA TORRE.	PARTIDO ACCIÓN NACIONAL
LIC. CARLOS SEPULVEDA VALLE.	PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL.

MTRO. OCTAVIO RAZIEL RAMIREZ OSORIO.	PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA
LIC. LUIS GUILLERMO HERNANDEZ ASCENCIO.	PARTIDO VERDE ECOLÓGISTA DE MÉXICO.
LIC. JUAN DAVID GARCIA CAMARENA.	PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO.
LIC. FRANCISCO JAVIER MONTES ÁVILA.	PARTIDO NUEVA ALIANZA.
C. BENITO ROJAS GUERRERO.	PARTIDO MORENA
LIC. JORGE ALBERTO FRANCO CHÁVEZ.	PARTIDO ENCUENTRO SOCIAL.
C. ELIA SANCHEZ CERDA.	PARTIDO HUMANISTA

Con el de la voz hay quórum señor presidente.

**Consejero Presidente, maestro Guillermo Amado Alcaraz Cross:** Por lo tanto se declara formalmente instalada la sesión continúe secretario.

**Secretario Ejecutivo, maestro Luis Rafael Montes de Oca Valdez:** El siguiente punto es la APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

**Consejero Presidente, maestro Guillermo Amado Alcaraz Cross:** Consejeras y consejeros está a su consideración el orden del día secretario consulte en votación económica si se aprueba.

**Secretario Ejecutivo, maestro Luis Rafael Montes de Oca Valdez:** Consejeras y consejeros electorales en votación económica les consulto si se aprueba el orden del día, los que estén por la afirmativa sírvanse de manifestarlo levantando la mano por favor, aprobado por unanimidad.

**Consejero Presidente, maestro Guillermo Amado Alcaraz Cross:** Continúe secretario.

**Secretario Ejecutivo, maestro Luis Rafael Montes de Oca Valdez:** Presidente con fundamento en el artículo 24 del Reglamento de Sesiones de este Consejo me permito solicitar la dispensa de la lectura de los puntos contenidos en el orden del día, realizando únicamente la lectura de los encabezados y puntos de acuerdo respectivamente.

**Consejero Presidente, maestro Guillermo Amado Alcaraz Cross:** Consejeras y consejeros está a su consideración la dispensa que solicita el secretario, secretario consulte en votación económica si se está a favor de la solicitud planteada.

**Secretario Ejecutivo, maestro Luis Rafael Montes de Oca Valadez:** Consejeras y consejeros electorales, en votación económica se consulta si se aprueba la dispensa de la lectura en los términos propuestos, los que estén por la afirmativa sírvanse de manifestarlo levantando la mano, aprobado por unanimidad.

**Consejero Presidente, maestro Guillermo Amado Alcaraz Cross:** Continúe secretario.

**Secretario Ejecutivo, maestro Luis Rafael Montes de Oca Valadez:** El punto número **tres** del orden del día corresponde al ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO MEDIANTE EL CUAL DETERMINA EL DÍA, HORARIO, SEDE, DURACIÓN, CONDICIONES Y REGLAS CON LAS QUE SE LLEVARÁ A CABO EL DEBATE ENTRE CANDIDATOS A PRESIDENTES MUNICIPALES POR EL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO; PARA EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2014-2015.

**Consejero Presidente, maestro Guillermo Amado Alcaraz Cross:** Por favor dé lectura a los puntos de acuerdo.

**Secretario Ejecutivo, maestro Luis Rafael Montes de Oca Valadez:** Puntos de acuerdo:

**PRIMERO.** Se aprueba el día, horario, sede, duración, condiciones y reglas con las que se llevara a cabo el debate entre candidatos a Presidente Municipal de Zapopan, durante el proceso electoral local ordinario 2014-2015.

**SEGUNDO.** Se aprueba la celebración de un convenio de colaboración, y se autoriza al Consejero Presidente y al Secretario Ejecutivo para que formalicen el instrumento correspondiente en términos del considerando X del presente acuerdo.

**TERCERO.** Notifíquese el presente acuerdo a los partidos políticos acreditados ante este Instituto, así como a los representantes de los candidatos registrados a Presidente Municipal de Zapopan y que aceptaron participar en el debate materia del presente acuerdo.

**CUARTO.** Publíquense el presente acuerdo y su Anexo en la página oficial de Internet de este instituto electoral.

**Consejero Presidente, maestro Guillermo Amado Alcaraz Cross:** Consejeras y consejeros está a su consideración el presente punto del orden del día, se concede el uso de la voz al Consejero Mario Ramos.

**Consejero Mario Alberto Ramos González:** Gracias presidente, bueno antes de votar el presente acuerdo quisiera decir algunas palabras sobre este tema, por primera vez en la historia político electoral de Jalisco se realizaran debates organizados por la autoridad electoral, a ocupar una presidencia municipal o una diputación de mayoría relativa, el

Florencia 2370, Col. Italia Providencia, C.P.44648, Guadalajara, Jalisco, México

01 (33) 3641.4507/09/18 • 01800.7017.881

ejercicio es muy valioso y de ahora en adelante será indispensable para cualquier elección en nuestra democracia moderna, quiero aprovechar este momento para hacer un reconocimiento a mis compañeros integrantes de la comisión de debates al personal del Instituto que en todo momento ha estado dispuesto a organizar estos ejercicios con poco tiempo y también a los partidos políticos por su apertura y disponibilidad para debatir, estoy convencido que la ciudadanía agradecerá estos ejercicios, también quisiera reconocer a los representantes de los candidatos a la presidencia municipal de Zapopan y Guadalajara por la capacidad de deliberar de manera civilizada para lograr un acuerdo en la organización de estos dos debates los ejercicios de debate que se realizaran la siguiente semana, sirven en primer lugar para otorgar información a la ciudadanía sobre los candidatos lo cual les permitirá ejercer un voto más razonado, en segundo lugar los debates dan voz a los candidatos que tienen menos espacio y tiempo en spots de radio y televisión para que así de manera equitativa sea escuchados por la ciudadanía, estamos contentos de que tenemos estos dos próximos debates en puerta y también bueno decirles a los partidos que estamos trabajando en el resto de las solicitudes para que podamos tener otros debates de presidencias municipales de diputaciones y bueno tantos ejercicios como podamos en el tiempo y con los recursos que tenemos, muchas gracias presidente.

**Consejero Presidente, maestro Guillermo Amado Alcaraz Cross:** Muchas gracias consejero se concede el uso de la voz a la consejera Beatriz Rangel.

**Consejera Griselda Beatriz Rangel:** Muchas gracias consejero presidente, quisiera unirme y mencionar que precisamente en las sociedades democráticas enfrentan los conflictos reconociendo que las personas que las conforman son diversas, por ello en este tipo de sociedades como parte de las campañas electorales se han instaurado mecanismos para contrastar propuestas como algo provechoso para la hora de decidir de los ciudadanos en las urnas uno de estos mecanismos es el debate, el debate como ejercicio de la libertad de expresión contribuye a ser efectivas y a proteger las libertades individuales, el desarrollo de la democracia nos ha demostrado que no es necesario eliminar las diferencias entre las personas ni mucho menos a las personas para regular el conflicto debatir en el contexto de la democracia es iniciar una discusión pública y respetuosa, y hoy estamos aquí precisamente aprobando las medidas para el desarrollo de dos debates entre los candidatos a las alcaldías de los municipios metropolitanos de Zapopan y Guadalajara, los candidatos en ejercicio de sus derechos político electorales concurrirán libremente a fijar posturas sobre temas sensibles que atañen al ejercicio de gobierno en dichos municipios con lo que permitirán que los ciudadanos los conozcan y reconozcan con su voto a quienes presenten las mejores propuestas, felicito a la comisión de debates del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco presidida por el consejero Mario Ramos y a sus integrantes las consejeras Sayani Mozka y Erika Ruvalcaba, así igualmente como lo ha hecho mi compañero Mario al personal de las

áreas involucradas por hacer posible a través de sus diversa reuniones y gestiones estos encuentros del frente a la ciudadanía, es cuanto señor presidente.

**Consejero Presidente, maestro Guillermo Amado Alcaraz Cross:** Muchas gracias consejera ¿alguien más desea hacer uso de la voz?, felicidades a la comisión, en virtud de que el asunto se encuentra suficientemente discutido le solicito secretario que en votación nominal consulte si se aprueba el presente punto del orden del día.

**Secretario Ejecutivo, maestro Luis Rafael Montes de Oca Valadez:** Consejeras y consejeros electorales, me permito consultarles el sentido de su voto respecto de este punto del orden del día. ¿Consejera Virginia Gutiérrez Villalvazo?

**Consejera Electoral, maestra Virginia Gutiérrez Villalvazo:** A favor.

**Secretario Ejecutivo, maestro Luis Rafael Montes de Oca Valadez:** ¿Consejera Sayani Mozka Estrada?

**Consejera Electoral, maestra Sayani Mozka Estrada:** A favor.

**Secretario Ejecutivo, maestro Luis Rafael Montes de Oca Valadez:** ¿Consejero Mario Alberto Ramos González?

**Consejero Electoral, maestro Mario Alberto Ramos González:** A favor.

**Secretario Ejecutivo, maestro Luis Rafael Montes de Oca Valadez:** ¿Consejera Griselda Beatriz Rangel Juárez?

**Consejera Electoral, maestra Griselda Beatriz Rangel Juárez:** A favor.

**Secretario Ejecutivo, maestro Luis Rafael Montes de Oca Valadez:** ¿Consejero José Reynoso Núñez?

**Consejero Electoral, doctor José Reynoso Núñez:** A favor.

**Secretario Ejecutivo, maestro Luis Rafael Montes de Oca Valadez:** ¿Consejera Erika Cecilia Ruvalcaba Corral?

**Consejera Electoral, licenciada Erika Cecilia Ruvalcaba Corral:** A favor.

**Secretario Ejecutivo, maestro Luis Rafael Montes de Oca Valadez:** ¿Consejero Presidente Guillermo Amado Alcaraz Cross?

**Consejero Presidente, maestro Guillermo Amado Alcaraz Cross:** A favor.

**Secretario Ejecutivo, maestro Luis Rafael Montes de Oca Valadez:** Aprobado por unanimidad.

**Consejero Presidente, maestro Guillermo Amado Alcaraz Cross:** Continúe secretario.

**Secretario Ejecutivo, maestro Luis Rafael Montes de Oca Valadez:** El punto número **cuatro** del orden del día corresponde al ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO MEDIANTE EL CUAL DETERMINA EL DÍA, HORARIO, SEDE, DURACIÓN, CONDICIONES Y REGLAS CON LAS QUE SE LLEVARÁ A CABO EL DEBATE ENTRE CANDIDATOS A PRESIDENTES MUNICIPALES POR EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO; PARA EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2014-2015.

**Consejero Presidente, maestro Guillermo Amado Alcaraz Cross:** Por favor dé lectura a los puntos de acuerdo.

**Secretario Ejecutivo, maestro Luis Rafael Montes de Oca Valadez:** Puntos de acuerdo:

**PRIMERO.** Se aprueba el día, horario, sede, duración, condiciones y reglas con las que se llevara a cabo el debate entre candidatos a Presidente Municipal de Guadalajara, durante el proceso electoral local ordinario 2014-2015.

**SEGUNDO.** Se aprueba la celebración de un convenio de colaboración, y se autoriza al Consejero Presidente y al Secretario Ejecutivo para que formalicen el instrumento correspondiente en términos del considerando X del presente acuerdo.

**TERCERO.** Notifíquese el presente acuerdo a los partidos políticos acreditados ante este Instituto, así como a los representantes de los candidatos registrados a Presidente Municipal de Guadalajara y que aceptaron participar en el debate materia del presente acuerdo.

**CUARTO.** Publíquese el presente acuerdo y su Anexo en la página oficial de Internet de este instituto electoral.

**Consejero Presidente, maestro Guillermo Amado Alcaraz Cross:** Consejeras y consejeros se encuentra a su consideración el presente punto del orden del día; en virtud de no existir consideraciones le solicito secretario que en votación nominal consulte a este cuerpo colegiado si se aprueba el presente punto del orden del día.

**Secretario Ejecutivo, maestro Luis Rafael Montes de Oca Valadez:** Consejeras y consejeros electorales me permito consultarles el sentido de su voto respecto del presente punto del orden del día. ¿Consejera Virginia Gutiérrez Villalvazo?

**Consejera Electoral, maestra Virginia Gutiérrez Villalvazo:** A favor.

**Secretario Ejecutivo, maestro Luis Rafael Montes de Oca Valadez:** ¿Consejera Sayani Mozka Estrada?

**Consejera Electoral, maestra Sayani Mozka Estrada:** A favor.

**Secretario Ejecutivo, maestro Luis Rafael Montes de Oca Valadez:** ¿Consejero Mario Alberto Ramos González?

**Consejero Electoral, maestro Mario Alberto Ramos González:** A favor.

**Secretario Ejecutivo, maestro Luis Rafael Montes de Oca Valadez:** ¿Consejera Griselda Beatriz Rangel Juárez?

**Consejera Electoral, maestra Griselda Beatriz Rangel Juárez:** A favor.

**Secretario Ejecutivo, maestro Luis Rafael Montes de Oca Valadez:** ¿Consejero José Reynoso Núñez?

**Consejero Electoral, doctor José Reynoso Núñez:** A favor.

**Secretario Ejecutivo, maestro Luis Rafael Montes de Oca Valadez:** ¿Consejera Erika Cecilia Ruvalcaba Corral?

**Consejera Electoral, licenciada Erika Cecilia Ruvalcaba Corral:** A favor.

**Secretario Ejecutivo, maestro Luis Rafael Montes de Oca Valadez:** ¿Consejero Presidente Guillermo Amado Alcaraz Cross?

**Consejero Presidente, maestro Guillermo Amado Alcaraz Cross:** A favor.

**Secretario Ejecutivo, maestro Luis Rafael Montes de Oca Valadez:** Aprobado por unanimidad.

**Consejero Presidente, maestro Guillermo Amado Alcaraz Cross:** Continúe secretario.

**Secretario Ejecutivo, maestro Luis Rafael Montes de Oca Valadez:** El punto número cinco del orden del día corresponde al ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, MEDIANTE EL CUAL RESUELVE LA PROCEDENCIA DE LA SOLICITUD RELATIVA A LA INCLUSIÓN EN LA BOLETA ELECTORAL DEL SOBRENOMBRE DE UN CANDIDATO PARA EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2014-2015.

**Consejero Presidente, maestro Guillermo Amado Alcaraz Cross:** Por favor secretario dé lectura a los puntos de acuerdo.

**Secretario Ejecutivo, maestro Luis Rafael Montes de Oca Valadez:** Puntos de acuerdo:

**PRIMERO.** Se aprueba la solicitud presentada ante este instituto electoral, para incluir en la boleta electoral el sobrenombre o el nombre con el que públicamente es conocido el

candidato, en términos del considerando XIII del presente acuerdo, mismo que deberá aparecer después del nombre y apellidos del candidato.

**SEGUNDO.** Notifíquese el presente acuerdo a los partidos políticos acreditados ante este instituto electoral.

**TERCERO.** Publíquese el presente acuerdo en la página oficial de internet de este instituto.

**Consejero Presidente, maestro Guillermo Amado Alcaraz Cross:** Previo a sujetarlo a la consideración las consejeras y los consejeros, le solicito al secretario que exprese las modificaciones planteadas en la reunión previa a esta sesión.

**Secretario Ejecutivo, maestro Luis Rafael Montes de Oca Valadez:** Con todo gusto, tal como se dijo en la reunión previa de esta sesión tomando en consideración que las fechas para la impresión de las boletas electorales que se utilizaran en la jornada electoral de este proceso electoral ha sido modificada por cuestiones ajenas a este instituto y que actualmente no están impresas todavía tomando en consideración también un criterio o una interpretación pro persona en base en el artículo 1 de la Constitución de nuestro país se estaría haciendo una modificación a este acuerdo a efecto de plantear, que en el mismo se establezca una modificación a los plazos que este Consejo General había establecido con anterioridad para la fecha límite para la inclusión de sobrenombres en las boletas y por cuestiones de sustituciones y sustituciones que serán incluidas en las boletas esto es, a efecto que todas las sustituciones que hasta antes de la impresión de las boletas y los nombres que sean solicitados hasta antes de la impresión de las boletas sean incluidos, que sean aprobados por este Consejo General puedan ser incluidos en la boleta esto es siempre y cuando no este no haya iniciado la impresión de las boletas electorales para lo cual la secretaria estará informando mediante un oficio a cada uno de los partidos políticos la fecha del inicio de la impresión de las boletas electorales de este proceso electoral.

**Consejero Presidente, maestro Guillermo Amado Alcaraz Cross:** Muchas gracias secretario, me parece que al final la parte que corresponde a la propuesta original al proyecto original la que tiene que ver con la inclusión del apodo del ciudadano que particularmente se encuentra referido tendrá que formar parte de este nuevo periodo por lo tanto estaríamos aprobando también esa parte, adelante secretario.

**Secretario Ejecutivo, maestro Luis Rafael Montes de Oca Valadez:** Si lo primero que estaríamos aprobando en este acuerdo es la modificación de eso plazos que se habían establecido para la inclusión de nombres por sustituciones y sobrenombres que se han solicitados en las boletas y como un segundo punto de aprobación de este acuerdo se estaría aprobando pues lo que viene originalmente planteado que es la inclusión del sobrenombre respecto de la solicitud especificada que viene mencionada en el acuerdo

**Consejero Presidente, maestro Guillermo Amado Alcaraz Cross:** Consejeras y consejeros con la aclaración y con la modificación que se propone queda su consideración el presente punto del orden del día, en virtud de no existir otras consideraciones le solicito secretario que en votación nominal consulte si se aprueba el presente punto del orden del día.

**Secretario Ejecutivo, maestro Luis Rafael Montes de Oca Valadez:** Consejeras y consejeros electorales me permito consultarles el sentido de su voto respecto del presente punto del orden del día con las modificaciones propuestas. ¿Consejera Virginia Gutiérrez Villalvazo?

**Consejera Electoral, maestra Virginia Gutiérrez Villalvazo:** A favor.

**Secretario Ejecutivo, maestro Luis Rafael Montes de Oca Valadez:** ¿Consejera Sayani Mozka Estrada?

**Consejera Electoral, maestra Sayani Mozka Estrada:** A favor.

**Secretario Ejecutivo, maestro Luis Rafael Montes de Oca Valadez:** ¿Consejero Mario Alberto Ramos González?

**Consejero Electoral, maestro Mario Alberto Ramos González:** A favor.

**Secretario Ejecutivo, maestro Luis Rafael Montes de Oca Valadez:** ¿Consejera Griselda Beatriz Rangel Juárez?

**Consejera Electoral, maestra Griselda Beatriz Rangel Juárez:** A favor.

**Secretario Ejecutivo, maestro Luis Rafael Montes de Oca Valadez:** ¿Consejero José Reynoso Núñez?

**Consejero Electoral, doctor José Reynoso Núñez:** A favor.

**Secretario Ejecutivo, maestro Luis Rafael Montes de Oca Valadez:** ¿Consejera Erika Cecilia Ruvalcaba Corral?

**Consejera Electoral, licenciada Erika Cecilia Ruvalcaba Corral:** A favor.

**Secretario Ejecutivo, maestro Luis Rafael Montes de Oca Valadez:** ¿Consejero Presidente Guillermo Amado Alcaraz Cross?

**Consejero Presidente, maestro Guillermo Amado Alcaraz Cross:** A favor.

**Secretario Ejecutivo, maestro Luis Rafael Montes de Oca Valadez:** Aprobado por unanimidad.

**Consejero Presidente, maestro Guillermo Amado Alcaraz Cross:** Continúe secretario.

**Consejero Presidente, maestro Guillermo Amado Alcaraz Cross:** Dé cuenta del siguiente punto del orden del día.

**Secretario Ejecutivo, maestro Luis Rafael Montes de Oca Valadez:** El siguiente punto del orden del día es el marcado con el número **seis** que corresponde al ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO MEDIANTE EL CUAL SE DA CUMPLIMIENTO A LA RESOLUCIÓN EMITIDA POR LA SALA REGIONAL GUADALAJARA DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN, RELATIVA AL JUICIO PARA LA PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS POLÍTICO ELECTORALES DEL CIUDADANO, RADICADO CON EL NÚMERO DE EXPEDIENTE SG-JDC-11155/2015.

**Consejero Presidente, maestro Guillermo Amado Alcaraz Cross:** Lea los puntos de acuerdo por favor.

**Secretario Ejecutivo, maestro Luis Rafael Montes de Oca Valadez:** Puntos de acuerdo.

**PRIMERO.** Se aprueba el registro como candidata a regidora propietaria número cuatro en la planilla de municipales del Ayuntamiento de Cuautitlán de García Barragán, Jalisco por parte del Partido Acción Nacional, a la ciudadana Nereida Nieves Monroy en términos del considerando XVII del presente acuerdo.

**SEGUNDO.** Notifíquese el presente acuerdo a los partidos políticos acreditados ante este instituto electoral.

**TERCERO.** Notifíquese el presente acuerdo, al Consejo Distrital Electoral número 18 y al Consejo Municipal Electoral de Cuautitlán de García Barragán, ambos de este instituto electoral.

**CUARTO.** Notifíquese a la Sala Regional Guadalajara del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, el presente acuerdo a efecto de hacerle de su conocimiento el cumplimiento dado a la resolución del Juicio para la Protección de los Derechos Político Electorales del Ciudadano con número de expediente SG-JDC-11155/2015.

**QUINTO.** Hágase del conocimiento del Instituto Nacional Electoral a través de la Junta Local en el Estado de Jalisco, el presente acuerdo para los efectos legales correspondientes.

**SEXTO.** Publíquese el presente acuerdo en el Periódico Oficial "El Estado de Jalisco", así como en la página oficial de internet de este organismo electoral.

**Consejero Presidente, maestro Guillermo Amado Alcaraz Cross:** Consejeras y consejeros está a su consideración el presente punto del orden del día, se concede el uso de la voz al consejero representante del Partido Acción Nacional Antonio Elvira.

**Consejero Propietario Representante del Partido Acción Nacional maestro José Antonio Elvira de la Torre:** Gracias buenas noches, nada más una pequeña pregunta alcance a escuchar Cihuatlán de García Barragán, nada más para saber si en el acuerdo viene Cuautitlán de García Barragán, sino solicitaría se modifique, gracias.

**Consejero Presidente, maestro Guillermo Amado Alcaraz Cross:** Sí confirmado Cuautitlán de García Barragán, ¿alguien más desea hacer uso de la voz? En virtud de no existir otras consideraciones le solicito secretario que en votación nominal consulte si se aprueba el presente punto del orden del día.

**Secretario Ejecutivo, maestro Luis Rafael Montes de Oca Valadez:** Consejeras y consejeros electorales me permito consultarles el sentido de su voto respecto del presente punto del orden del día. ¿Consejera Virginia Gutiérrez Villalvazo?

**Consejera Electoral, maestra Virginia Gutiérrez Villalvazo:** A favor.

**Secretario Ejecutivo, maestro Luis Rafael Montes de Oca Valadez:** ¿Consejera Sayani Mozka Estrada?

**Consejera Electoral, maestra Sayani Mozka Estrada:** A favor.

**Secretario Ejecutivo, maestro Luis Rafael Montes de Oca Valadez:** ¿Consejero Mario Alberto Ramos González?

**Consejero Electoral, maestro Mario Alberto Ramos González:** A favor.

**Secretario Ejecutivo, maestro Luis Rafael Montes de Oca Valadez:** ¿Consejera Griselda Beatriz Rangel Juárez?

**Consejera Electoral, maestra Griselda Beatriz Rangel Juárez:** A favor.

**Secretario Ejecutivo, maestro Luis Rafael Montes de Oca Valadez:** ¿Consejero José Reynoso Núñez?

**Consejero Electoral, doctor José Reynoso Núñez:** A favor.

**Secretario Ejecutivo, maestro Luis Rafael Montes de Oca Valadez:** ¿Consejera Erika Cecilia Ruvalcaba Corral?

**Consejera Electoral, licenciada Erika Cecilia Ruvalcaba Corral:** A favor.

**Secretario Ejecutivo, maestro Luis Rafael Montes de Oca Valadez:** ¿Consejero Presidente Guillermo Amado Alcaraz Cross?

**Consejero Presidente, maestro Guillermo Amado Alcaraz Cross:** A favor.

**Secretario Ejecutivo, maestro Luis Rafael Montes de Oca Valadez:** Aprobado por unanimidad.

**Consejero Presidente, maestro Guillermo Amado Alcaraz Cross:** Dé cuenta del siguiente punto del orden del día.

**Secretario Ejecutivo, maestro Luis Rafael Montes de Oca Valadez:** El punto número **siete** del orden del día corresponde al ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO MEDIANTE EL CUAL SE DA CUMPLIMIENTO A LA RESOLUCIÓN EMITIDA POR LA SALA REGIONAL GUADALAJARA DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN, RELATIVA AL JUICIO PARA LA PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS POLÍTICO ELECTORALES DEL CIUDADANO, RADICADO CON EL NÚMERO DE EXPEDIENTE SG-JDC-11164/2015.

**Consejero Presidente, maestro Guillermo Amado Alcaraz Cross:** Dé lectura a los puntos de acuerdo.

**Secretario Ejecutivo, maestro Luis Rafael Montes de Oca Valadez:** Puntos de acuerdo:

**PRIMERO.** Se aprueba el registro como candidato a regidor propietario número dos en la planilla de municipios del Ayuntamiento de Sayula, Jalisco por parte de la coalición conformada por el Partido Verde Ecologista de México y el Partido Revolucionario Institucional, al ciudadano Rodrigo Ahgüe Ojeda, en términos del considerando XX del presente acuerdo.

**SEGUNDO.** Se aprueba la sustitución de regidor propietario número tres en la planilla de municipios del Ayuntamiento de Sayula, Jalisco por parte del partido político Movimiento Ciudadano, para el proceso electoral local ordinario 2014-2015, en términos del considerando XX del presente acuerdo.

**TERCERO.** Notifíquese el presente acuerdo a los partidos políticos acreditados ante este instituto electoral.

**CUARTO.** Notifíquese el presente acuerdo, al Consejo Distrital Electoral número 19 y al Consejo Municipal Electoral de Sayula, ambos de este instituto electoral.

**QUINTO.** Notifíquese a la Sala Regional Guadalajara del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, el presente acuerdo a efecto de hacerle de su conocimiento el cumplimiento dado a la resolución del Juicio para la Protección de los Derechos Político Electorales del Ciudadano con número de expediente SG-JDC-11164/2015.

**SEXTO.** Hágase del conocimiento del Instituto Nacional Electoral a través de la Junta Local en el Estado de Jalisco, el presente acuerdo para los efectos legales correspondientes.

**SÉPTIMO.** Publíquese el presente acuerdo en el Periódico Oficial "El Estado de Jalisco", así como en la página oficial de internet de este organismo electoral.

**Consejero Presidente, maestro Guillermo Amado Alcaraz Cross:** Consejeras y consejeros está a su consideración el presente punto del orden del día. En virtud de no existir consideraciones le solicito secretario que en votación nominal les consulte a los integrantes de este cuerpo colegiado si se aprueba el presente punto del orden.

**Secretario Ejecutivo, maestro Luis Rafael Montes de Oca Valadez:** Consejeras y consejeros electorales me permito consultarles el presente punto del orden del día. ¿Consejera Virginia Gutiérrez Villalvazo?

**Consejera Electoral, maestra Virginia Gutiérrez Villalvazo:** A favor.

**Secretario Ejecutivo, maestro Luis Rafael Montes de Oca Valadez:** ¿Consejera Sayani Mozka Estrada?

**Consejera Electoral, maestra Sayani Mozka Estrada:** A favor.

**Secretario Ejecutivo, maestro Luis Rafael Montes de Oca Valadez:** ¿Consejero Mario Alberto Ramos González?

**Consejero Electoral, maestro Mario Alberto Ramos González:** A favor.

**Secretario Ejecutivo, maestro Luis Rafael Montes de Oca Valadez:** ¿Consejera Griselda Beatriz Rangel Juárez?

**Consejera Electoral, maestra Griselda Beatriz Rangel Juárez:** A favor.

**Secretario Ejecutivo, maestro Luis Rafael Montes de Oca Valadez:** ¿Consejero José Reynoso Núñez?

**Consejero Electoral, doctor José Reynoso Núñez:** A favor.

**Secretario Ejecutivo, maestro Luis Rafael Montes de Oca Valadez:** ¿Consejera Erika Cecilia Ruvalcaba Corral?

**Consejera Electoral, licenciada Erika Cecilia Ruvalcaba Corral:** A favor.

**Secretario Ejecutivo, maestro Luis Rafael Montes de Oca Valadez:** ¿Consejero Presidente Guillermo Amado Alcaraz Cross?

**Consejero Presidente, maestro Guillermo Amado Alcaraz Cross:** A favor.

**Secretario Ejecutivo, maestro Luis Rafael Montes de Oca Valadez:** Aprobado por unanimidad.

**Consejero Presidente, maestro Guillermo Amado Alcaraz Cross:** Continúe con la sesión secretario.

**Secretario Ejecutivo, maestro Luis Rafael Montes de Oca Valadez:** El punto número **ocho** del orden del día corresponde al ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, MEDIANTE EL CUAL RESUELVE LA SOLICITUD DE SUSTITUCIÓN DE UN CANDIDATO A DIPUTADO POR EL PRINCIPIO DE MAYORÍA RELATIVA FORMULADA POR EL PARTIDO POLÍTICO ENCUENTRO SOCIAL PARA EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2014-2015.

**Consejero Presidente, maestro Guillermo Amado Alcaraz Cross:** Dé lectura a los puntos de acuerdo.

**Secretario Ejecutivo, maestro Luis Rafael Montes de Oca Valadez:** Puntos de acuerdo:

**PRIMERO.** Se aprueba la sustitución de candidato a diputado por el principio de Mayoría Relativa, para el proceso electoral local ordinario 2014-2015, en términos del considerando XVII del presente acuerdo.

**SEGUNDO.** Notifíquese el presente acuerdo a los partidos políticos acreditados ante este organismo electoral, así como al Consejo Distrital Electoral número 12.

**TERCERO.** Publíquese el presente acuerdo en el Periódico Oficial "El Estado de Jalisco", así como en la página oficial de internet de este instituto electoral.

**Consejero Presidente, maestro Guillermo Amado Alcaraz Cross:** Consejeras y consejeros está a su consideración el presente punto del orden del día. En virtud de no existir consideraciones le solicito secretario que en votación nominal consulte si se aprueba el presente punto del orden del día.

**Secretario Ejecutivo, maestro Luis Rafael Montes de Oca Valadez:** Consejeras y consejeros electorales me permito consultarles el presente punto del orden del día. ¿Consejera Virginia Gutiérrez Villalvazo?

**Consejera Electoral, maestra Virginia Gutiérrez Villalvazo:** A favor.

**Secretario Ejecutivo, maestro Luis Rafael Montes de Oca Valadez:** ¿Consejera Sayani Mozka Estrada?

**Consejera Electoral, maestra Sayani Mozka Estrada:** A favor.

**Secretario Ejecutivo, maestro Luis Rafael Montes de Oca Valadez:** ¿Consejero Mario Alberto Ramos González?

**Consejero Electoral, maestro Mario Alberto Ramos González:** A favor.

**Secretario Ejecutivo, maestro Luis Rafael Montes de Oca Valadez:** ¿Consejera Griselda Beatriz Rangel Juárez?

**Consejera Electoral, maestra Griselda Beatriz Rangel Juárez:** A favor.

**Secretario Ejecutivo, maestro Luis Rafael Montes de Oca Valadez:** ¿Consejero José Reynoso Núñez?

**Consejero Electoral, doctor José Reynoso Núñez:** A favor.

**Secretario Ejecutivo, maestro Luis Rafael Montes de Oca Valadez:** ¿Consejera Erika Cecilia Ruvalcaba Corral?

**Consejera Electoral, licenciada Erika Cecilia Ruvalcaba Corral:** A favor.

**Secretario Ejecutivo, maestro Luis Rafael Montes de Oca Valadez:** ¿Consejero Presidente Guillermo Amado Alcaraz Cross?

**Consejero Presidente, maestro Guillermo Amado Alcaraz Cross:** A favor.

**Secretario Ejecutivo, maestro Luis Rafael Montes de Oca Valadez:** Aprobado por unanimidad.

**Consejero Presidente, maestro Guillermo Amado Alcaraz Cross:** En virtud de no existir más asuntos que tratar, damos por terminada la presente sesión extraordinaria siendo las veinte horas con cuarenta y cuatro minutos del día cinco de mayo de dos mil quince, muchísimas gracias.

El suscrito Secretario Ejecutivo del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado Jalisco, con fundamento en los artículos 143, párrafo 2, fracción XXX del Código Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco; 10, párrafo 1, fracción V, 53 y 54 del Reglamento de Sesiones de este organismo electoral, CERTIFICO que la presente acta que consta de **diecisiete** fojas útiles, escritas por una sola de sus caras, corresponde a la **sesión extraordinaria** del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco de fecha **cinco de mayo de dos mil quince**, acta que fue aprobada por el mismo Consejo General en **sesión ordinaria** celebrada el día **veintiséis de mayo de dos mil quince**.-----

-----DOY FE.-----

Guadalajara, Jalisco; a 26 de mayo de 2015.

**LUIS RAFAEL MONTES DE OCA VALADEZ.**  
**SECRETARIO EJECUTIVO.**

ngrr